



**AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE EE. UU.
SITIO SUPERFUND CAL WEST METALS
AVISO PÚBLICO
SEXTA REVISIÓN QUINQUENAL
MAYO DE 2025**



La región 6 de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EE. UU. y el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED) han concluido la sexta revisión, la cual se lleva a cabo cada cinco años, de la medida de remediación implementada en el Sitio Superfund Cal West Metals en Lemitar, Nuevo México.

El Sitio consta de una unidad operable, donde anteriormente se encontraba una instalación de ruptura (fragmentación) y reciclaje de baterías. Como parte de la medida de remediación, se excavaron suelos, se solidificaron los desechos, se construyó una estructura de confinamiento en el Sitio y se tomaron muestras de aguas subterráneas.

Resumen de la Sexta Revisión Quinquenal

Con base en las muestras de agua subterránea recolectadas en octubre de 2024, la sexta revisión concluyó que la remediación del Sitio continúa siendo efectiva. Durante la inspección en el Sitio no se encontraron deficiencias ni se hicieron recomendaciones. En resumen, la remediación continúa protegiendo la salud humana y el medio ambiente.

El Informe de la sexta Revisión Quinquenal estará disponible para el público en <https://www.epa.gov/superfund/cal-west-metals> y en las siguientes bases de información:

New Mexico Environment Department (NMED)
(Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México)
Harold Runnels Bldg.
1190 St. Francis Dr.
Santa Fe, NM 87505
(505) 827-2855
1-800-219-6157 (Línea telefónica gratuita)

Para obtener más información sobre el Sitio, comuníquese con Nichole Foster, EPA, llamando al (214) 665-7248, o al 1-800-533-3508 (línea telefónica gratuita), o mediante correo electrónico a foster.nichole@epa.gov, o con Joshua Faulconer, NMED, llamando al (505) 670-1244 o mediante correo electrónico a joshua.faulconer@env.nm.gov.

Todas las preguntas de los medios de comunicación deben dirigirse a la Oficina de Prensa de la Región 6 de la EPA al 214.665.2200.